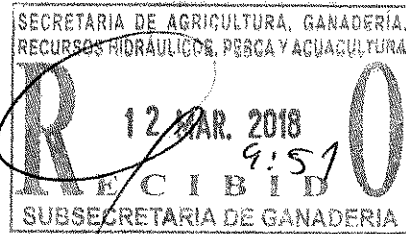


Hermosillo, Sonora, a 12 de Marzo del 2018

**C. ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS,
SUBSECRETARIO DE GANADERIA,
P R E S E N T E.**



Me permito informarle sobre los resultados de la comisión que me confirió con el oficio No. 12/04-0179-2018, de fecha 01 de Marzo del presente, con el que me instruyó para asistir a Reunión con Inspectores de Ganadería y Productores pecuarios de los municipios de Navojoa y Álamos, Sonora, para brindarles información relativa al Registro Electrónico de Movilización (REEMO). Comisión que lleve a cabo los días 07 y 09 de Marzo del actual.

En el salón de juntas de la Asociación Ganadera Local del Mayo, en Navojoa, efectuamos la reunión programada, a la que asistieron los Inspectores de Ganadería de las zonas que comprende los municipios de Navojoa, Huatabampo y Etchojoa, así como Directivos de la Asociaciones Ganaderas Locales de estos municipios, como también de Álamos y el Delegado ante la Unión Ganadera Regional de Sonora de la Asociación de Navojoa.

Les informe sobre el estatus sanitario que la especie bovina de nuestro Estado tiene, tanto a nivel Nacional como Internacional y de ahí la importancia de la aplicación de acciones en materia zoonosanitaria y de control de la movilización animal.

Por ello, hice de su conocimiento que a Nivel Nacional, se ha implementado un sistema de control de movilización animal denominado: Registro Electrónico de Movilización (REEMO), el cual vendrá a dar certeza y agilidad en la movilización de bovinos y colmenas.

Asimismo, les informé que como ya lo habíamos difundido mediante oficio circular, que nos encontramos en la etapa de validación de la información que se tiene en el archivo electrónico del Padrón Ganadero Nacional (PGN) del SINIIGA y que era muy importante y necesario el que informaran de todo esto a los Productores Pecuarios a fin de que acudan a las ventanillas del SINIIGA a validar y/o actualizar sus registros en el PGN.

También les hablé de la importancia de que lleven a cabo el aretado de las crías de sus vientres bovinos con anticipación a la movilización, para que puedan estar dadas de alta en el Sistema y no tengan problemas al momento de su venta.

p

Pasa a la página dos...

R. 220

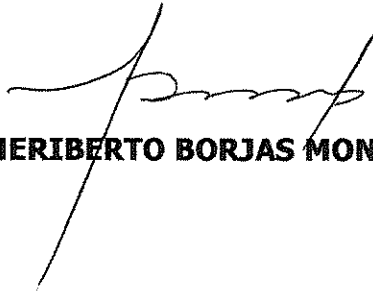
Se trataron otros asuntos como el llevar a cabo reunión con los Técnicos aretadores, para tratar de llegar a un acuerdo sobre el precio de aretado, considerando las distancias y número de cabezas a trabajar. Esta reunión será entre Técnicos, los Directivos de las Asociaciones, El Jefe de la Ventanilla SINIIGA en el Sur del Estado y nuestro Personal de Supervisión Ganadero en esa zona.

La información inherente al SINIIGA, REEMO y de Salud Animal, arriba mencionada, también la brindé en tres reuniones más, a donde acudieron Inspectores de Ganadería, el Presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Álamos, El Jefe de la Ventanilla del SINIIGA en el Sur del Estado, Productores y Acopiadores de ganado bovino. Dichas reuniones fueron convocadas por la Asociación Ganadera Local General de Álamos y las efectuamos en las Comunidades de Cejaqui, San Bernardo y Álamos; todas pertenecientes al municipio de Álamos, Sonora.

Quedaron complacidos con la información que les trasmitimos, solicitándome que hiciera llegar a usted su agradecimiento, por la atención que se les dió y la información brindada.

Sin otro particular, quedo de Usted, para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



ING. HERIBERTO BORJAS MONTENEGRO

C.c.p.- C. LIC. JUAN ALBERTO MONREAL MOLINA, Director General de Servicios Ganaderos.
C. LIC. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ, Director General de Planeación, Administración y Evaluación.
C. LIC. VICTOR GONZALEZ VIDAURRI, Enlace Administrativo.
Archivo personal.